

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2015

Vista: las Resoluciones nº 92/2014 y 53/2015; y

Considerando:

Por esos actos administrativos se designó a la Señorita Victoria PERETTI, legajo nº 208, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. Luis Francisco LOZANO, en los términos previstos en el Anexo IV de la Acordada N° 1/1998 y sus modificatorias.

El señor juez solicitó una prórroga de la designación, con iguales condiciones de retribución y carga horaria, hasta el 31 de mayo de 2016 inclusive.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Ampliar** la designación de la señorita Victoria PERETTI, legajo nº 208, CUIL 27-35650832-2, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. Luis Francisco LOZANO, con una retribución mensual de ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 11.574) —equivalentes al haber básico de la categoría 12— y una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, a partir del día 1º de diciembre de 2015 y hasta el 31 de mayo de 2016 inclusive.
- 2. Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: Luis LOZANO (Presidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza), e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N° 102/2015